



CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

ACTA No. ^{UNO}

Sesión: SOLEMNE VESPERTINA

Fecha: 24 de Mayo de 1983

SUMARIO:

I	Instalación de la Sesión	2
II	Lectura del orden del día	2
III	Un minuto de silencio en conmemoración del segundo aniversario del fallecimiento del doctor Jaime Roldós Aguilera, ex-Presidente Constitucional de la República.	2
IV	Intervención del Representante Nacional, doctor Raúl Clemente Huerza Rendón, en homenaje al Libertador Simón Bolívar.	3-15
V	Intervención del Representante Nacional y ex-Presidente de la República, doctor Otto Arosemena Gómez, en homenaje al ex-Presidente de la República, Vicente Roca fuerte.	15-24
VI	Clausura de la Sesión	24

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los veinte y cuatro días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y tres, en la Sala de Sesiones de la H. Cámara Nacional de Representantes, bajo la Presidencia del Honorable Sr. Ing. RODOLFO BAQUERIZO NAZUR, se instala la Sesión Solemne Vespertina de Congreso Extraordinario, siendo las doce horas con veinte y tres minutos.-----

En la Secretaría actúa el titular, Sr. Dr. Francisco -- Garcés Jaramillo.-----

Concurren los siguientes Honorables señores Representantes:

ABAD, PRADO CID AUGUSTO	GARRIDO JARAMILLO EDGAR
ARMIJOS VALDIVIESO RAFAEL	GAVILANEZ V. LUIS ANTONIO
AROSEMENA GOMEZ OTTO	GONZALEZ REAL GONZALO
AROSEMENA MONROY CARLOS J.	HUERTA RENDON RAUL CLEMENTE
AYALA SERRA JULIO O.	HURTADO GONZALEZ JAIME
BACA CARBO RAUL	KUBES WEINGART VILEM
BORJA CEVALLOS RODRIGO	LARA QUINONEZ ANTONIO
BOWEN CAVAGNARO RICARDO	LOOR RIVADENEIRA EUDORO
CAICEDO ANDINO HUGO	LUCERO BOLANOS WILFRIDO
CARRANCO CAICEDO SEGUNDO	LLERENA MARQUEZ CARLOS J.
CARRION PEREZ ALEJANDRO	MARQUEZ MORENO RAFAEL
CISNEROS DONOSO RODRIGO	MEJOA MONTESDEOCA LUIS
CLAVIJO MARTINEZ EZEQUIEL	MERINO MUNOZ ARNALDO
CORDOVA MALO ARTURO	MORA SOLORZANO MEDARDO
CUEVA PUERTAS PIO OSWALDO	MORENO QUEZADA FRANKLIN
CHAMOUN SAKER JUAN	MOSQUERA MURILLO PEPE M.
CHIRIBOGA GUERRERO JORGE	MUNOZ HERRERIA LUIS
DAZA PALACIOS FRANCISCO	NICOLA LOOR GABRIEL
ESPARZA FABIANY WALTER	ORTIZ GUDBERTO SIGIFREDO
ESPINOZA VALDIVIESO SEVERO	PICO MANTILLA GALO
FEBRES CORDERO R. LEON	PIEDRA ARMIJOS ARTURO
FALQUEZ BATALLAS CARLOS	REAL ASPIAZU JUAN MANUEL
GALLEGOS DOMINGUEZ CAMILO	ROSERO SANCHEZ MAXIMILIANO

./.

SUAREZ MORALES RODRIGO
TRUJILLO VASQUEZ JULIO C.
VALDEZ CARCELEN ARQUIMEDES
VALDIVIESO EGAS CESAR
VALENCIA VAZQUEZ MANUEL

VALLEJO ESCOBAR FAUSTO
VAYAS SALAZAR GALO
VEGA VERDEZOTO CARLOS H.
VELAZQUEZ HERRERA JACINTO
ZAMBRANO GARCIA JORGE

EL SEÑOR PRESIDENTE: Le ruego al señor Coronel Armijos y al doctor Julio César Trujillo, recibir al señor Presidente de la República y al señor Vicepresidente. Perdón, viene el señor Vicepresidente.-----

CAPITULO I

EL SEÑOR PRESIDENTE: Se instala la sesión solemne.- Señor-Secretario, el primer punto del orden del día.-----

CAPITULO II

EL SEÑOR SECRETARIO: Sí, señor Presidente. Programa de la sesión de la reunión extraordinaria de la Cámara Nacional de Representantes en conmemoración del Bicentenario de los nata licios del Libertador Simón Bolívar y del Presidente Vicente Roca fuerte.-----

CAPITULO III

I.- Himno Nacional del Ecuador. [Se corea].-----

EL SEÑOR PRESIDENTE: Quiero rogar a los asistentes me acompañen manteniendo un minuto de silencio, al cumplirse hoy -- dos años del trágico fallecimiento del doctor Jaime Roldós A guilera, Presidente Constitucional de la República.-----

CAPITULO IV

EL SEÑOR SECRETARIO: 2.- Intervención del Representante Na

./.

./.

cional, doctor Raúl Clemente Huerta, en homenaje al Libertador Simón Bolívar.-----

EL H. HUERTA RENDON: Señor Presidente de la Honorable Cámara Nacional de Representantes, señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador, señor Presidente de la Éxcelentísima Corte Suprema de Justicia, señor Vicepresidente de la República, señores Ex-presidentes de la República, señores Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, señor Presidente del Tribunal Supremo Electoral, señor Vicepresidente de la Honorable Cámara Nacional de Representantes, señores Ministros de Estado, Autoridades Eclesiásticas, señores Miembros del Cuerpo Diplomático, Honorables señores Legisladores, Autoridades Civiles, Militares, Eclesiásticas y de Gobierno, señoras y señores. La ocasión es propicia para que la Cámara Nacional de Representantes rinda homenaje al Libertador Bolívar. Van a cumplirse en breves días dos siglos del inicio de la parábola de la existencia de Bolívar sobre la tierra para ingresar a la mortalidad. Recordamos hoy el fasto glorioso de la epopeya de Pichincha, vendimia generosa de las semillas que sembraron los mártires de agosto; hablamos en este Parlamento frente a una nación atormentada, crisis políticas y económicas especialmente, jamás ocurridas con tanta gravedad a lo largo de la historia; conjunción de astros que están cambiando el equilibrio del cosmos, que hacen nacer volcanes bajo los océanos, que hacen hervir los mares para que se produzcan las olas gigantes que arrasan nuestro territorio. Los torrentes de lluvia que se llevaron las cosechas, los sembríos, tiempos tremendos que traen mayor miseria, desesperanza en las mayorías de la Patria. Pienso que hoy es apropiado invocar el espíritu protector -- del fundador de la Patria, no para pedirle milagros laicos, sino para que nos inflame de esa voluntad férrea con que se enfrentó al cataclismo de Caracas; para que nos enseñe a ven

./.

./.

cer la adversidad, para que nos permita no desesperar de la suerte de la República, sino continuar firmes en la fe de su destino. No será mi intervención en homenaje a Bolívar, el recuento cronológico de sus batallas, de sus hechos, de sus horas de victoria y de las agonías de la negación y las derrotas; eso, pertenece a una historia escrita. Yo quiero -- más bien traer aquí, recordar a la Cámara el legado maravilloso de su genio, el mandato no cumplido aún, la forma en que entendió el problema de la identidad americana, la concepción de un derecho internacional para Hispanoamérica, la vocación del ideal de la democracia verdadera, el sueño, la utopía maravillosa de la integración americana y la dimensión que quiso darle a la libertad conseguida para pensar si en nuestros días hemos cumplido ese mandato.- Ha convocado usted, señor Presidente de la Cámara, a un Congreso Extraordinario, con la finalidad de analizar reformas constitucionales, reformas a esta carta fundamental, la dieciocho, en apenas más de ciento cincuenta años de vida republicana, la ha convocado porque ya en este instante se encuentran vacíos limitaciones, contradicciones, declaraciones líricas sobre los derechos humanos; pero algo falta en ella que hace falta también completar y cuando esto ocurre, no sólo debe preocuparnos si vamos a reformar la periferia del sistema constitucional sino porque, por qué la inestabilidad, por qué el consorcio trágico para pensar como pensara Vico de esta Patria con inicios constitucionales con dedicatoria al fundador, -- con gobiernos de facto, con aquellas dictaduras que dicen comenzar la hora cero de la República, solucionar todos los -- problemas y caen frente al desengaño, a la frustración, al odio de los pueblos; por qué la inestabilidad de la República ecuatoriana y un joven profesor de Derecho Constitucional decía no hace mucho tiempo: "La inestabilidad está en la falta de identidad entre las leyes fundamentales del Ecuador y la realidad ecuatoriana". Esta falta de identidad, extra -- traer lo extranjero por perfecto y no armonizarlo con la ra-

./.

. / .

za, con la geología, con la sicología de estas tierras. Y acá mi retorno a recordar a Bolívar, aquel que completando el magistral programa y análisis de nuestro continente y su Carta de Jamaica, llegada al Congreso de Angostura; hablar como se ha dicho, no para su tiempo, no para su época, hablar para los siglos venideros, hablar para señalar el destino del futuro de la América y allí se pregunta, como si se presentara al Oráculo de Delfos ¿Qué somos? "No somos europeos, no somos indios, somos una especie media entre el aborígen y los españoles -y agregaba más aún- España no es puramente Europa, España ha recibido ya el torrente racial del Africa y esto que es América es la raza del mestizaje". Es lo que el maestro Vasconcelos diría: "somos la raza cósmica del mundo". Y Bolívar señala en cada uno de estos ingredientes su futuro, frente a los otros continentes del mundo, y dice entonces: "No se puede decretar la justicia, no se puede decretar la igualdad desde una Constitución, desde las leyes, hay que forjar la sociedad nueva y la sociedad nueva forjará a su imagen, estas leyes que no pueden ser ni griegas, ni de Norte América, ni francesas, ni inglesas, porque esas son otras identidades sociológicas, porque tenemos que legislar para la América". - Yo creo, Honorables Legisladores, ilustres invitados, que esta inestabilidad de la que hablaba tiene gran parte su origen en el mestizaje que por fortuna es el espectro racial, social ecuatoriano. Por ratos emprendemos llenos de fe las grandes aventuras con esa pasión del Quijote y de España; por ratos - los instantes de resignación, de pena, de abandono, de silencio de siglos de una raza india, de una raza mezclada en el mestizaje, pero también pura, de una raza para la cual lo mismo fue la ruptura de su civilización en marcha por la colonia, pero igual fue la colonia y la República e igual es -salvo -- excepciones minúsculas- la raza india, la de los desamparados, la que no tiene otro bien material que el viento huracanado de los páramos; es la raza nuestra en la que bulle también a-

. / .

./.
veces, el zambo alzado que vuelve a encontrar sus ancestros africanos, aquel que acompañó en su revolución machetera a Eloy Alfaro, pero esta contradicción de razas nos hace descontentos, nos hace seguir direcciones distintas, nos hace falta una ley acorde con esa sicología, una carta fundamental en que esté el sueño de Bolívar, pero la raza de los héroes indios en que esté armonizado no sólo el pensamiento filosófico sino nuestra realidad, a veces contradictoria, los andes gigantes, padres de los grandes ríos, la estepa, la selva, el mar infinito; cuando lleguemos a esa realidad, cuando las leyes no vengan de Alemania, de Francia, ni aún de otros países de la América, tendremos quizás esa estabilidad republicana que tanta falta nos hace. Decía que Bolívar tenía las facetas de todos los genios y las actitudes que sólo distinguen a determinados hombres individualmente, la postura del poeta, la estatura del filósofo, el sociólogo, el jurista, el guerrero, el hombre de mando; pero a veces sus ideas políticas se las tergiversa, a veces todavía perduran los gusanos émulo de la gloria que intentan morder el granito de su grandeza y a veces, superficialmente, se transforma su pensamiento y se lo calumnia o se lo trata de infamar. Bolívar fue esencialmente republicano, jamás pensó en la monarquía para los países recién independizados; y lo digo, porque figuras importantes de la América sí -- creían que una monarquía con el origen de las monarquías napoleónicas en que el plebeyo llega a ser emperador de los pueblos, convenía a la América. Más, para Bolívar, la República era lo esencial. Llegaba a pensar que ni los desiertos, ni las sabanas, ni las montañas de la América tolerarían una monarquía; le preocupaba así y debe ser preocupación de estadistas. - Dos siglos más tarde, el peligro del despotismo y el peligro por igual de la anarquía desorganizada. Fundaba su República en tres piedras millares: el ./.
./.

./.
poder, la sabiduría, la virtud. ¿Qué poder? No el poder de los déspotas, el poder de ejecutivos fuertes controlados y fiscalizados por la voluntad y soberanía popular de la Cámara de Diputados, limitados por las leyes, pero diferentes a ese gobierno de la Primera República Venezolana en que se -- llegó a los extremos líricos de un gobierno tripartito, débil, cobarde, incapaz de resistir la reconquista. Bolívar pensaba en ese poder, para realizar lo que enantes mencioné: una nueva sociedad cuyas raíces estuvieran en la tierra y en la raza americana. Bolívar hablaba de la sabiduría, la educación popular, terminar con el analfabetismo; analfabetismo que convertía a los americanos de su tiempo, que por desgracia, perdura aún, a pesar de la Ley del Parlamento para acabar con él. Este sentido de esclavitud, frente a la ignorancia, a la superstición, al miedo; quería que los jóvenes americanos se preparasen para ser estadistas, mencionaba -y esto es también verdadero para nuestros tiempos- de qué valen los revolucionarios, de qué valen los idealistas herbicos -- sin cultura, sin capacidad, sin técnica para manejar los intereses del país, para aprovechar sus recursos. Finalmente, fundaba su República en la virtud, la virtud que para él era la moral pública. La inmoralidad -pensaba Bolívar- es un -- cáncer, un cáncer que surgía después de la independencia, -- después del caos que viene luego de un torrente revolucionario, pero una inmoralidad que destruye, una inmoralidad que es más grave aún si lleva como pena la impunidad. Bolívar creyó en la división de los poderes, en la tesis de Montesquieu, agregando un poder más que hoy también se discute, el poder electoral, para que el sufragio fuera realmente libre. Quería esa división de poderes para que las Cortes de Justicia, para que los Jueces de la América no escribieran jamás sus sentencias con letra de políticos o bajo la influencia -- vergonzosa de la coïma. Ese era el pensamiento de Bolívar, -

./.

./.
con alternabilidad para establecer responsabilidades. Pero algo más, proclamó desde el inicio, la manumisión de los esclavos y no sólo de los esclavos traídos de África por los negreros sin Dios ni conciencia; hablaba también de la esclavitud indígena, hablaba también de liberar a los esclavos de las minas de antaño en la nueva República de Bolívar, hablaba de liberar a los esclavos parias de la tierra que los incorporan a las nacionalidades. Bolívar quería un Estado laico -pero que se me entienda bien- no por ser anticlerical de ahora, un ateo. Pensaba que la Ley Divina es la suprema ley para la conciencia moral de los hombres, de lo que debía haber, libertad de credos; que debía por el contrario el clero de América -y así ocurrió- identificarse con las ideas de la libertad, contribuir a las ideas de libertad, sin mezclar eso sí los asuntos de Dios con los asuntos del hombre. Ese era el pensamiento bolivariano; y si alguna vez -y de allí el origen de la difamación- Bolívar habló de un Senado hereditario y aún más, de la posibilidad de un Presidente vitalicio, no era porque sentía impulsos del déspota, no porque pensaba que él ocuparía esas dignidades, era porque estaba pensando soluciones en el tiempo en que vivía, la gran alianza sagrada para recuperar las colonias de la América, para devolver el trono a los monarcas. - La división interna de la América con caudillaje, sin división de tiempo, pensaba ya en la inmoralidad que crecía, -- pensaba ya en la anarquía que agobiaba a los pueblos y recordaba el fracaso de Venezuela. Su afán era gobiernos -- fuertes pero democráticos, su afán era que frente a la Cámara de Diputados que estará ahí libremente elegida, las -- ideas de los hombres que las eligen, las ideas que tenemos nosotros no elegidos por sorteo ni por déspotas que venimos -- como pensaba Bolívar- de la entraña popular y si la entraña popular ecuatoriana tiene los defectos de la arcilla humana, nadie se extrañe que el Congreso soberano del Ecuador

./.

. / .

esté integrado por arcilla humana, por raza cósmica, con sueños, con defectos, con aciertos, porque ahí y aquí en este -- instante reside la soberanía popular. Por ello no es justo -- que nadie tergiverse el pensamiento de Bolívar y como estamos hablando en el Parlamento, yo quiero recordar esta invocación del Libertador por entregarle al Parlamento el sentido de la legalidad de la independencia americana. No tenemos fuerzas -- que nos defiendan, no tenemos el poder material para imponer decisiones; pero Bolívar, desde el Congreso de Angostura, sintió que el Parlamento debía ser legitimado para que fuera también legítima y no una montonera rebelde la lucha por la independencia. Yo recuerdo aquí la frase inicial de su admirable mensaje de Angostura: "Señor, dichoso el ciudadano que bajo el escudo de las armas de su mando, puede convocar a la soberanía nacional para que ejerza su voluntad absoluta".- El -- guerrero triunfador, el guerrero que venía oreado por todos -- los aires y las sales de la América, el guerrero que se extinguió a los treinta y seis años bajo el fuego de su propio ideal, entrega la espada al Parlamento atónito, al Parlamento de obreros, de agricultores modestos, de maestros de escuela y les dice: "Vosotros sois la soberanía de Venezuela, yo un simple soldado que cumpliré vuestras órdenes". En ese mensaje está, Honorables Legisladores, la razón de ser del Parlamento ecuatoriano y no en otro Parlamento de la historia. Yo quiero recordar aquí -- especialmente a los señores periodistas -- de los medios de comunicación, de la radio, de la prensa que acompañan al Parlamento. ¿Cuál fue la concepción de Bolívar en cuanto al derecho y a la obligación de informar y comunicar? En medio de la manigua, en ese pedazo de tierra libre de allá de Venezuela, en ese humilde pueblo donde el Orinoco, dando mil vueltas, el Dios de las Aguas se angosta para dar lugar al hombre de Angostura, hoy ciudad Bolívar, allí -- entre las batallas y los problemas, funda Bolívar el primer --

. / .

./.
periódico "EL CORREO DEL ORINOCO". Apenas dos páginas impresas, pero allí el pensamiento de los enciclopedistas, allí -- las proclamas de la independencia, allí el pueblo de Venezuela recibiendo este derecho de ese pedazo de tierra libre ya -- de Venezuela en ese humilde pueblo donde el Orinoco, dando -- mil vueltas de Dios de las aguas, se angosta para dar lugar -- al nombre de Angostura, hoy Ciudad Bolívar. Allí, entre las batallas y los problemas funda Bolívar el primer periódico: -- "El Correo del Orinoco", apenas dos páginas impresas; pero allí, el pensamiento de los enciclopedistas, allí las proclamas de la independencia, allí el pueblo de Venezuela recibiendo este derecho de ser informado. Intuyo yo, que Bolívar también pensaría que no es tan importante el alarde técnico de los edificios, el alarde técnico hoy, vía satélite, fotografías por radio, información del instante. Lo que vale en el periodismo, lo que vale, para que el periodismo contribuya a vigorizar la libertad y la democracia, es el espíritu con que escriben sus redactores, es la crítica que hacen los cronistas, los que formulan las noticias y debe ser información neutral, pero jamás una neutralidad que favorezca el interés exclusivo de los poderosos o la inmoralidad en un pueblo. Bolívar intuyó los problemas que iba a tener el Continente Americano y desde mil ochocientos veinte y tres, el gran proyecto del Congreso Anfictiónico del Istmo de Panamá -- en su mente idealista -- comparaba el istmo panameño con el istmo de Corinto para los griegos, centro de civilización y del pensamiento heleno. Y convocó este Congreso en Panamá -- aclaro -- porque se ha afirmado a veces hechos no ciertos, no fue el inicio -- del panamericanismo, fue el inicio de la unión de Hispanoamérica frente a todos los demás poderes de la tierra y el ideal de ese Congreso Hispanoamericano era, en primer lugar, que -- respetásemos la soberanía de cada uno de los pueblos de la América, evitando las guerras fratricidas era el que los países fueren republicanos y el que dejase ese sistema era expulsado

./.
.

./.
era la defensa conjunta de la soberanía hispanoamericana de cualquier agresión extranjera, era la concesión de la nacionalidad iberoamericana para todos, con la excepción o limitación de ciertos derechos políticos y no bastaba esa unidad, creaba una gran asamblea para precautelar la paz en la América y en el mundo y de ese Derecho Internacional Americano surgen dos tesis que son vitales en nuestro tiempo: la tesis del *uti possidetis juris*. Los pueblos liberales deberían tener como territorio los mismos territorios que correspondían a las colonias españolas; es decir, los de las divisiones en Virreynatos, en Presidencias, pero creadas por la metrópoli y que debían ser los límites de los países liberados. Así se evitarían las guerras fratricidas por el afán territorialista; y algo más, pese a esa precaución de Bolívar -saben ustedes de la guerra entre la Colombia de entonces y el Perú que culmina con la Batalla de Tarqui llevada adelante por el Mariscal Sucre y el tratado de paz- y Bolívar se anticipa entonces a escribir a Sucre los límites -después de la victoria entre estos dos pueblos de América, -no pueden ser otros que los establecidos en los Virreynatos de Santa Fé, bello principio de Derecho Internacional. Las guerras no generan derechos territoriales en las zonas invadidas; estos dos principios -para mí- deben ser el baluarte jurídico de las Fuerzas Armadas de mi Patria. Llegó el instante del Congreso y se perdió el ideal de Bolívar; no llegó a ser entonces esa gran unidad para la defensa común, pero el ideal está latente. Si hubiera habido tal unidad iberoamericana, podríamos hoy intervenir en esta guerra tremenda de amenazas, podríamos intervenir en esta paz del miedo-entre las potencias que no se aman, que no aman la paz, pero que temen desencadenar el apocalipsis. El pensamiento de América unificada hubiera contrarrestado esos afanes y hubiese podido apagar el polvorín de Centroamérica donde por igual, potencias extranjeras antagónicas están jugando con

./.
.

./.

la suerte de la América Hispana; consecuencia lógica de estas ideas de Bolívar es la utopía maravillosa de la integración económica -pensaba el realista- ya que no era dable un solo Estado respondiendo a una sola nación como era la América, pero que podían ser menos los países independientes, -no más de quince, que debía afirmarse esa unidad de la Gran Colombia que haría un país poderoso con dos mares, con istmo abierto para todos los comercios del mundo y pensaba también con visión de futuro que el mercado de América en cuanto a producción e igualmente el mercado de consumo enorme abarataría precios, permitiría un desarrollo común, un poderío y en carta no muy publicitada todavía, comparaba lo que podría ocurrir con los Estados Unidos de Norte América que recién comenzaba también su vida, unificados bajo un solo Estado -si esos Estados se hubiesen dividido en veintiún países- y en cambio la integración de la América Latina hubiese permitido tener una sola Nación y un Estado confederado. Pensaba entonces que el subdesarrollo -no con esas palabras- pero sí -la imposibilidad del gran desarrollo de otros pueblos hubiera estado en Norteamérica y no en la América Latina, otra gran visión de Bolívar. Pienso también que cuando rendimos homenaje en este años de los dos siglos del Libertador, podemos mirar los grandes proyectos que Bolívar trató de hacer realidad. Qué fue de la Gran Colombia, Generales de suerte, soldados a los que la América les debe gratitud pero sin la visión ecuménica y genial de Bolívar, se repartieron pronto -la tónica del maestro, ocasionándole ese dolor, quizás el anticipo de su muerte. ¿Qué ocurre con el ALALC? ¿Qué ocurre con el Acuerdo Subregional Andino? Cada día más desaliento, cada instante más afanes de separarnos, de romper toda unidad en este campo económico, como si estuviéramos contemplando no el sueño del genio sino la mirada aldeana y a veces fenece de los que manejan la América ¿Para qué el gran mercado? Nos bastan las murallas aduaneras, nos basta el aisla-

./.

./.

miento y tendremos como economía de producción y consumo, las pequeñas ferias aldeanas cada vez más empequeñecidas. Yo sí sé y Bolívar lo columbró, grandes dificultades tiene esta unidad, la competencia de similares industrias y negocios y peor que eso, la subsistencia todavía de injusticias en América -- que tienen que solucionarse con honor como un deber no de un solo pueblo sino de la América entera, para que entonces pueda darse la unidad. No pensemos en murallas, pensemos en la grandeza del futuro, solucionando los problemas difíciles de una integración si queremos ser leales al pensamiento de Bolívar.- Bolívar también se preocupó intensamente de lo que íbamos a hacer por la libertad y yo me pregunto en esta mañana -solemne: ¿Qué hemos hecho con la libertad que legó Bolívar?- Somos acaso hombres libres? Pienso que mientras haya la dependencia económica de que hablaba, mientras subsista para la América la injusticia de tener sus exportaciones y materias primas sujetas al regateo de los precios menores, mientras -- las potencias unidas en el GATS regateen también la tecnología a la América o la pongan a precios inaccesibles, hay una suerte de semicolonialismo económico. Pienso también, Honorable señores, que no podemos hablar del hombre libre ecuatoriano en su cabalidad; mientras haya indios irredentos, no podemos hablar de hombres libres; mientras siga el genocidio de los niños del Ecuador muriendo casi siempre de hambres antes de cumplir los cuatro años, de qué hombres libres hablamos? - Mientras la miseria sea el denominador común de los humildes de mi Patria, cualquiera que sea su ideología, no son hombres libres; mientras el tugurio sea la casa de los humildes; mientras en el agro el montuvío escapa a las ciudades, sin protección biológica, sin electrificación rural, sin escuelas reales, qué hombres libres pueden ser? La tarea de nosotros es integrar la libertad como lo pensaba Bolívar. Nuestra Patria puede enorgullecerse de ser el país de América más leal al Libertador Bolívar. Esta ciudad egregia, corazón del Ecuador, -

./.

./.

Quito, lo llamo en la hora de las negaciones y del ostracismo, a vivir aquí en Quito con el amor de los ciudadanos. El primer Congreso Ecuatoriano, el que establece la República - en mil ochocientos treinta -aún vivo Bolívar- proclama su genio como inspiración de la Patria declara su doctrina, la doctrina ecuatoriana y ordena que en cada oficina pública - del Ecuador presida su efigie. Quizás otras efigies más importantes -aunque transitorias- hayan impedido esa Ley, ese Decreto aún vigente; y si quiero hablar de la lealtad ecuatoriana, permítanme que mencione aquí una mujer mantenida en la sombra, quizás porque aún después de dos siglos están presentes los prejuicios. La quiteña Manuelita Sáenz -y no la menciono para hablar de su amor al hombre, de lo erótico- la menciono porque se incendió de la llama de la libertad; la menciono porque opuso su pecho a los puñales asesinos de septiembre; la menciono porque cuando Bolívar era calumniado, defendía con un vigor y abnegación extraordinaria su honra; la menciono porque recibió entre muy pocos, la Orden de los Caballeros del Sol con que el Congreso del Perú premió a los Libertadores y la menciono porque se escondió en el pueblo -pequeñito de Paita para que no vieran su pobreza, para que no supieran que no tenía otro bien que el archivo del Libertador entregado a ella por O' Leary, el leal de Bolívar.- Hay una vieja canción irlandesa que dice: "Los héroes, los viejos soldados no mueren, se diluyen para marchar a la gloria".- Yo pienso que el Libertador Bolívar está en la gloria, que está envuelto en el iris de Colombia, que marcha en cabalgata sin tiempo, seguido por los llaneros, seguido por los montuvios, seguido por los negros manumitidos, seguido por la gente del mar y de los ríos, marcando esos espacios, -escrutando los misterios indescifrables de la gloria y de lo eterno. Yo quisiera pedirnos que tomemos una estrella de la gloria de Bolívar para que esa estrella -como una llama gigante- ilumine nuestras nuevas rutas, incendie nuestros cami

./.

./.

nos, abra nuestros sueños y nos permita la realización de la justicia y el conseguir la libertad integral. Ahora es tiempo, aún podemos iniciar, señores, ese camino, aún podemos escuchar la voz de Bolívar y su mandato de inmortalidad y de gloria.- Gracias, señores.-----

CAPITULO V

EL SEÑOR SECRETARIO: "Cuarto.- Intervención del Representante Nacional y Ex-Presidente de la República, doctor Otto-Arosemena Gómez, en homenaje al Presidente Vicente Rocafuerte".-----

EL H. AROSEMENA GOMEZ: Señor Presidente de la H. Cámara Nacional de Representantes, Excelentísimo señor Presidente -- Constitucional de la República, señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, señor Vicepresidente de la República, señor Ex-Presidente de la República, doctor -- Carlos Julio Arosemena, señor Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales, señor Presidente del Tribunal Supremo Electoral, señor Vicepresidente de la H. Cámara Nacional de Representantes, señores Ministros de Estado, señor Arzobispo de Quito, señores miembros del Cuerpo Diplomático, -- HH. señores Legisladores, autoridades civiles, militares, eclesiásticas y de Gobierno, señoras señores: La reunión de un nuevo período extraordinario de esta Honorable Cámara, se inicia con la presente Sesión Solemne para rendir homenaje a dos titanes de la América Española, cuyos símbolos fueron, -- para el uno, el fuego eterno de la espada libertaria; y, para el otro, la palabra y la pluma destinadas a cimentar los principios civilistas y culturales que darían fisonomía permanente de Estado soberano al Ecuador. En cumplimiento del encargo hecho por el señor Presidente de la Cámara, exaltaremos aquí la personalidad y la obra de quien fuera el primer ecuatoriano Presidente del Ecuador, el doctor Vicente Rocafuerte y Rodríguez de Bejarano, cuya personalidad, dos siglos después de su nacimiento, aún es causa de polémica. No

./.

./.

pretendemos narrar su biografía -tal es tarea de historiadores- sólo, en homenaje a su memoria, buscaremos analizar -- las principales imputaciones que se le hacen para disminuir la huella honda de su presencia en nuestra historia. Don Vicente Roca fuerte perteneció a lo que se dio en llamar nobleza criolla por la fortuna familiar, fue reputado hombre opulento, pues en su tiempo no se había retorcido y tergiversado el vocable de oligarca. Ello permitió que huérfano de padre fuera enviado por su madre -a la que llegó a querer, admirar y respetar sin límites- a educarse en Europa y culminar sus estudios en el Colegio Saint Germain, centro educativo de nobles y privilegiados a cuarenta kilómetros de París. Allí entablaría amistad con hombres como Simón Bolívar, Gerónimo Bonaparte, el Marqués de Selva Alegre, ligándose luego con Murat, Massena, Ney, Lagne y otros muchos cuyos nombres figuran en las páginas de la historia universal. En tal ambiente no sólo adquirió la educación ansiada, sino que se -- forjaron las bases de su personalidad; las ideas triunfantes de los enciclopedistas calaban en las juventudes europeas -- que admiraban y seguían el carro del vencedor, del Cónsul Bonaparte, destructor de coronas, antes de que él mismo con -- sus manos ciñera la suya de Emperador, y en la embriaguez de nobles afanes y anhelos los jóvenes amigos provenientes de -- ultramar, tenían como tal predilecto, durante sus largas y -- constructivas tertulias, el de la independencia hispanoamericana. En mil ochocientos siete, hombre ya forjado y de ideas definidas, retorna a Guayaquil donde predica las ideas revolucionarias, sinónimo de independencia. En Quito, varones -- de la más alta alcurnia sentían rugir en el alma el huracán de la libertad; uno de aquellos fue el doctor Morales quien, perseguido por sus principios viajó a Guayaquil y al que Roca fuerte dio asilo ocultándolo en su Hacienda Naranjito donde discutieron largamente si había llegado o no la hora de -- hacer que detonara el grito de libertad. Con clara visión,

./.

./.

don Vicente advirtió que no era el momento, por falta de adecuada preparación, pero el doctor Morales no pudo contener el ímpetu de su noble empeño y corriendo graves riesgos, retornó a esta ciudad para impulsar la conspiración junto a los otros próceres, tales como el Marqués de Selva Alegre, Salinas, Ascá zubi, Quiroga, Riofrío, el doctor Ante y otros de no menos mé ritos, que en la noche del nueve al diez de agosto de mil o - chocientos nueve, convirtieron a Quito en Luz de América y cu yos nombres, un año después, la historia los borraría de la - lista de próceres para consagrarlos como Mártires de la Inde pendencia Hispanoamericana. Se ha dicho que Rocafuerte nada - aportó al movimiento independentista del Ecuador; más ello, - es consecuencia del error o enemistad que el mismo Rocafuerte se encarga de refutar en el cuaderno número once escrito y pu blicado en mil ochocientos cuarenta y cuatro, donde además de narrar su protección al doctor Morales cuando estaba persegui do, se refiere a las cartas que éste le mandara inmediatamen te al Diez de Agosto para lograr el apoyo de la Plaza de Gua yaquil, al igual que lo hiciera el Marqués de Selva Alegre al Coronel Bejarano, tío de Rocafuerte que comandaba un regimien to de milicias en el puerto, lo cual llegó a oídos del Gober nador de Guayaquil, don Bartolomé Cucalón, quien personalmen te dio arresto domiciliario con centinelas de vista a Roca - fuerte y Bejarano, que oportunamente habían hecho desaparecer las pruebas, logrando su libertad por falta de ellas en el su mario por conspiración que se les siguió. Don Pedro Cargo, u no de aquellos hombres que la fatalidad hacen que no lleguen a conducir los destinos de la Patria, explica al narrar estos hechos, que Guayaquil no pudo secundar la Revolución de Quito por la extrema y redoblada vigilancia que impusieron las auto ridades de la Corona y por el peligro que significaba el volá men de fuerzas realistas con asiento en el Virreynato de Lima. Al narrar estos hechos en Guayaquil, no pudo secundar la revo lución de Quito por la extrema y redoblada vigilancia que im -

./.

./.

pusieron las autoridades de la Corona y por el peligro que significaba el volúmen de fuerzas realistas con asiento en el Virreinato de Lima, las mismas que fácilmente hubieran sofocado un levantamiento en el Guayas como lo hiciera sangrientamente con el Movimiento de Quito; y prueba adicional que sus coterráneos reconocieron en Rocafuerte, sus propósitos y sus principios independentistas que inflamaban el ánimo general, es el hecho de haberlo nombrado Alcalde Ordinario de Guayaquil en mil ochocientos diez a lo cual se opuso con energía digna de causa mejor, el ya célebre Gobernador Cucalón. En mil ochocientos doce fue Diputado por la Provincia del Guayas a las Cortes Españolas, pero al arribar a Europa quiso hacerlo vía otros países, como Inglaterra, Noruega, Finlandia y Rusia, quería conocer la vida política de ellos y los sentimientos que animaban a un Continente que estaba convulsionado. Llegó a Madrid en mil ochocientos catorce y cuando se incorporó a las Cortes adquiriendo renombre por sus ideas liberales, Fernando VII había roto la Constitución del año doce, erigiéndose Rey absoluto, dominando las Cortes donde la voz de Rocafuerte como la de otros españoles e hispanoamericanos resultaba admonitiva para la Corona, produciendo a consecuencia la persecución del monarca y sus ministros de la cual salvó únicamente por haber tenido oportuno aviso de su inminente prisión y salir subrepticamente por Cataluña, cruzar los Pirineos y llegar hasta el Perpignón en Francia, donde logró paz y se asiló.- Hombres ligados a él en aquella época, confirman la afirmación de Rocafuerte en el sentido de que su más caro anhelo en tales momentos era el volver urgente a la América Española e ingresar en la lucha armada por su independencia - más, ello era imposible- en razón de que las autoridades de la Corona, de acuerdo con los Gobiernos de la Santa Alianza, notificaron a los capitanes de naves, que se les impondrían crecidas multas y penas muy duras si admitían pasajeros sin licencia española. Así pues, hubo de pasar el tiempo reco -

./.

. / .

riando las ciudades sureñas de Francia y de toda Italia. - Se refiere don Vicente a esos viajes con minucioso detalle y en expresión de la más alta literatura narrativa, exhaltando las obras extraordinarias que pudo admirar y que quedaron cuando Grecia antes y Roma después, tuvieron la gloria de conducir - al mundo cultural, la primera y dominar con sus legiones, la segunda; al igual que las obras de los grandes escultores y pintores renacentistas, cuya fama y magnitud el tiempo no ha podido doblegar. Sólo en mil ochocientos diecisiete - por influencia de amistades - logró que el Cónsul español en Burdeos, - le otorgara pasaporte para Guayaquil, previo compromiso de -- que por dos años se mantendría alejado de toda acción política. Hombre de honor cumplió su palabra, proscrito prácticamente en su hacienda de Naranjito, concluido el lapso de su -- compromiso, viajó a Lima con el propósito de tomar un navío - que lo conduzca a los Estados Unidos de Norte América donde - quería publicar opúsculos con ideas convenientes para la causa de la Independencia, lo hizo pasando por Panamá, Jamaica y la Habana, donde arribó a principios de mil ochocientos veinte: "Ideas necesarias a todo pueblo que quería ser libre", - fue una de sus ediciones que tuvo mayor resonancia especialmente en México; donde Itárbide culminó su loco empeño de coronarse Empeador, no existía entonces el principio de las nacionalidades tan arraigados hoy en América Latina. Todos -- nuestros pueblos se confundían en uno solo. Latía su corazón al impulso del sentimiento Latinoamericano. - Hay que comprender a los hombres de su tiempo. La causa de la independencia no era la de la circunscripción territorial en la que se había nacido, sino la causa de la América Española; sólo así podemos comprender que hombres de otras latitudes ofrendaron su vida por nuestra libertad y varones de nuestra tierra ofrendaron la suya por la libertad de lo que hoy son otras naciones. Sólo así podemos comprender que el gran venezolano fuera nombrado Presidente vitalicio de Bolívar, que otro venezolano -- fuera el primer Presidente del Ecuador, que un ecuatoriano --

. / .

. / .

fuera el primer Presidente del Perú. Los hombres de la independencia luchaban por sus ideas en cualquier parte de la América Hispánica, donde tuvieran oportunidad de hacerlo. Los principios que inflamaban al mundo eran los proclamados por Rousseau, Montesquieu y los Enciclopedistas y los hombres imbuidos de tales ideas veían en los sables de una Corona Real o Imperial, a los enemigos de la causa de la libertad. Iturbide coronado Emperador de México, se convirtió en blanco de los ataques de Roca fuerte; no era posible admitir que después del grito de Iguala, la causa Latinoamericana se viera traicionada por un hombre que se convirtió en Emperador. Publicó entonces "Desde el Grito de Iguala hasta la Proclamación Imperial", puso a los mexicanos como ejemplo del sistema colombiano, distribuyendo desde los Estados Unidos a México el otro opúsculo que llamó "El Sistema Colombiano Popular, Electivo y Representativo es el que más conviene a la América Independiente".- La Corona de Iturbide desapareció como debe hacerse con toda tiranía en la faz de la tierra; mientras tanto los hechos libertarios en nuestro terruño se habían producido y convertido en realidad. Un día como hoy y a esta hora, junto a la bandera libertaria yacía destrozado entre otros muchos, en las faldas del Pichincha, el cuerpo de Abdón Calderón, cuñado de Roca fuerte, y Sucre descendía victorioso a la ciudad, en épica jornada a la que también rendimos nuestro respetuoso homenaje. Roca fuerte involucrado ya con sus escritos en la reivindicación de la libertad del pueblo mexicano, se vió de pronto obstaculizado en su empeño de retornar a su suelo natal, pues ejerció sobre él presión del Gobierno y personalidades de ese país para que aceptara acompañar al General Michellena en misión diplomática ante el Gobierno de la Gran Bretaña. Se le espetó que sus calidades de políglota, de hombre de gran cultura europea, de carisma y de personalidad impresionante y conocedor del Derecho Público del Viejo Continente, debía servir a México no sólo con la lucidez de sus ideas, si

. / .

./.
no efectiva y personalmente. La misión con Michelena fue un éxito, Gran Bretaña reconoció a México como país independiente. Vuelto Michelena a su Patria y quedando Roca fuerte como encargado de negocios en Longres se firmó y luego se ratificó el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación entre ambos países. Roca fuerte retorna a Guayaquil en mil ochocientos treinta y tres y el General venezolano don Juan José Flores ejercía el primer período de Presidente Constitucional del Ecuador, al arribo de Roca fuerte se produce aproximadamente - a la mitad de dicho período presidencial - poco tiempo después de su llegada y se efectuaron elecciones para nuevos Diputados y el doctor Roca fuerte fue elegido por la Provincia de Pichincha. El Gobierno quería obtener del Congreso facultades extraordinarias y Roca fuerte hizo oír su voz de tribuno de la libertad para combatir tal pretensión. La mayoría parlamentaria - que no siempre por ser mayoría tiene la razón - resultaba incondicional a la causa del Gobierno y siguiendo sus instrucciones destituyó de la diputación a Roca fuerte y decretó además, su expulsión del territorio de la República que fue ejecutado inmediatamente; marchando escoltado para su destierro, se sublevó en Guayaquil y sus caudillos mandaron gente armada para encontrarlo en el camino, libertarlo, llevarlo en triunfo y declararlo Jefe Supremo de la Provincia del Guayas. El General Flores, desenvainó su espada que tanto había hecho por la libertad de América para imponer a su Gobierno, que pretendía acabar con esa libertad en la recién nacida República del Ecuador, llegó a Guayaquil donde la traición del Jefe Militar de apellido Mena que abandonó la plaza, determinó que ésta cayera y Roca fuerte se asilara en un buque de guerra extranjero que se hallaba en el puerto para llegar finalmente a la Isla Puná, donde ejercía las funciones de Jefe Supremo por algunos meses, con toda clase de privaciones y de sacrificios. Una nueva traición de Mena hizo que se entendiera con el Gobierno y conviniera apresar a Roca fuerte y conducirlo preso a Guayaquil. El Ge-

./.
.

./.

neral Flores que había calibrado la importancia de su enemigo, lo buscó y conversó con él haciendo un pacto mediante el cual se restauraba la paz con el vencido y se comprometía la sucesión presidencial para éste quien a su vez, había de nombrarlo Jefe de las Fuerzas Armadas Nacionales durante los cuatro años de su Gobierno.- Terminado el período Presidencial del General Flores en mil ochocientos treinta y cuatro, los trastornos del país determinaron que no pudiera reunirse el Congreso y hacer la elección de Presidente para el nuevo período; pero en Guayaquil y Manabí se erigió Jefe Supremo de ambas -- Provincias, recayendo la elección en Rocafuerte. Fue sólo en mil ochocientos treinta y cinco en que se consolidó la autoridad de éste en la República, convocando a una convención que se reunió en Ambato, que dictó la Nueva Constitución y lo eligió Presidente. El General Flores fue nombrado Jefe de las Fuerzas Armadas, el pacto había sido cumplido y la palabra empeñada, plenamente respetada. Tal fue para sus detractores - el gran crimen del doctor Vicente Rocafuerte y Rodríguez de Bexarano. ¿Hugo acaso traición a sus principios por parte de Rocafuerte en el pacto político con Flores? Nada más falso.- Rocafuerte no se comprometió a ejercer el poder poniendo en práctica las ideas del General Flores. Aceptó el pacto para ejercer la Presidencia de la República bajo las normas de su propia conducta y convicción. Se traicionan los principios - cuando se abjura de ellos, pero no cuando se acepta un instrumento para ponerlos en ejecución. La obra del Presidente Rocafuerte lo justifica plenamente. En efecto, obsesionado como fue Sarmiento de la instrucción pública, creó la Dirección General de ese ramo, estableció colegios de señoritas en Quito, Guayaquil, Loja, incorporando a la mujer a la cultura; fundó el Colegio San Vicente que hoy lleva su nombre en Guayaquil, secularizó y organizó el colegio San Fernando en Quito y fundó un Instituto Agrario. Preocupado de forjar una oficialidad auténticamente ecuatoriana, fundó un Colegio Militar

./.

./.

en Quito y la Escuela Náutica en Guayaquil. Puso orden en la Hacienda Pública. Nombró una Comisión para que redactara los Códigos Civil y Penal y de Procedimiento en ambas materias y logró, por lo menos, que el Código Penal fuera aprobado por la Legislatura de mil ochocientos treinta y siete. Alentó la industria, estimuló la minería, se dictaron leyes para beneficio de la agricultura; se preocupó por la reparación de los caminos, construcción de puentes y calzadas y de nuevas vías de comunicación, creando para el efecto la Dirección General de Caminos; en el orden internacional, obtuvo que el Ecuador fuera la segunda República Hispanoamericana a la que España reconociera como país independiente. Rindió homenaje a la ciencia, restableciendo las pirámides de Caraburo y Oyambaro levantadas por los ilustres académicos Godín, Bugar y la Condamine, en mil setecientos treinta y seis. Impuso el respeto a la autoridad legítimamente constituida y el imperio del poder civil. Estimuló la conciencia nacional, mantuvo la paz y dió al Ecuador verdadera fisonomía de Estado soberano. La tercera imputación, en nuestro modesto concepto mucho más seria y grave que las otras, es de que en su Gobierno se ejecutaron sesenta y nueve personas, veinte vidas más que las consumió el doctor Gabriel García Moreno. Hechos comprobados que no pueden ser silenciados, para quienes no aceptamos la pena de su muerte -nada puede justificarla- pero los tiempos y las circunstancias del poder de don Vicente eran muy distintos a los actuales y a los que en el Colegio que lleva su nombre, debatíamos combatiendo el principio de la pena capital y en la encrucijada que se nos presenta en este instante, tratando de rendir un homenaje sin abdicar de nuestros propios principios, salta en la memoria los ya lejanos años de vida universitaria en los que dejara huella un asiduo conferencista de la más severa izquierda española, el doctor Antonio Jaén Morante, quien un día impactó al auditoria con una frase inolvidable: "no hay libertad para destruir la libertad". Tal criterio, con más de un siglo de anticipación, probablemente fundamentó la conducta de Rocafuerte: "Oh salvaba a la Repá-

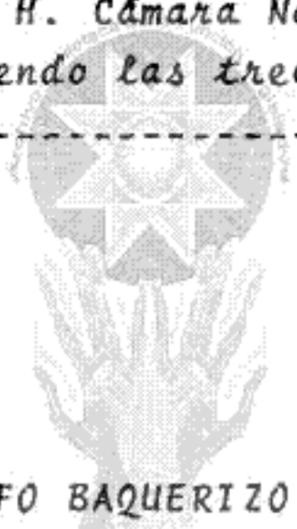
./.

./.

blica matando a esa gente, oh salvaba a esa gente matando a la República".- Don Marcelino Menéndez y Pelayo al hablar de los horripilantes excesos de algunos conquistadores de América, escribió: "cosas del tiempo fueron más no de España".- Y, parodiándolo, podríamos decir: "cosas del tiempo fueron mas no de Roca fuerte".- Si bien es verdad, no nos -- convence del todo la frase, admitámosla considerando el tiempo en que se desarrollaron los hechos y su escena, así como en homenaje a un hombre superior.- He dicho.-----

CAPITULO VI

El señor Presidente de la H. Cámara Nacional de Representantes clausura la sesión siendo las trece horas con cincuenta minutos.-----



ING. RODOLFO BAQUERIZO NAZUR
PRESIDENTE DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

DR. FRANCISCO GARCES JARAMILLO
SECRETARIO DE LA H. CAMARA NACIONAL DE REPRESENTANTES

MF/.